

A

ASISTENCIA SOCIAL

Dec.

Dec. No. 470-00 que crea el Plan de Asistencia Social de la Presidencia de la República, y crea como una dependencia de éste el Fondo de Desarrollo Social de la República Dominicana. G.O. 10057.62

Dec. No. 928-00 dispone que en lo adelante el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, se denominará Plan Presidencial contra la Pobreza. G.O. 10061.102